Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Pago de imposiciones previsionales por permiso sin goce de sueldo Dipreca

Última actualización: 29 abril, 2026

Descripción

Si eres personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA), solicita el pago de imposiciones previsionales que corresponden al tiempo que estuviste con un permiso sin goce de sueldo.

Tienes hasta un plazo de 6 meses para hacer el trámite desde la fecha de la reincoporación al servicio.

Obtén más información.

Revisa la documentación requerida

Para realizar el trámite necesitas:

- Oficio de la repartición que acredite tu calidad de activo.
- Copia de la resolución que te concede el permiso sin goce de sueldo, debidamente acreditado por la jefatura de tu unidad.
- Certificado de remuneraciones imponibles que te habría correspondido recibir en el periodo del permiso.

Si eres funcionaria o funcionario de Gendarmería de Chile:

- Relación de servicio o certificado de actividad.

Si eres funcionaria o funcionario de otras instituciones:

- Certificado de actividad del Departamento de Personal del respectivo servicio, que te acredite que formas parte de los escalafones señalados o sus similares, mencionando fecha de nombramiento en la Planta Institucional (original).

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al **sitio web de Dipreca** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.
- Dirígete a la oficina de Dipreca, ubicada en 21 de Mayo 592, Santiago Centro, o a una oficina regional .

Importante: si realizarás el trámite presencial, agenda una hora de atención.

Consulta el estado de tu trámite

Para realizar el seguimiento a tu trámite:

- Ingresa al **Formulario Único de Solicitudes (FUS)**.
- Comunícate directamente con el departamento de personal de tu institución.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con Dipreca:

- Llama al call center: **600 6135 600** o **2 2707 42 58**.
- Escribe al WhatsApp **+56 9 9644 4241** (solo mensajería).

Lee el marco legal

Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2005, del Ministerio de Hacienda.